

PEDIDO

FACTURAR A NOMBRE DE:

Gobierno del Estado de Tlaxcala GET-
850101110, Plaza de la Constitución No 3 Colonia
Centro, Tlaxcala, Tlax . C.P. 90000

PAG. 1/1
Pedido No
GET-LPN-086/2015-1
fecha de elaboracion
22-Sept-2015
Fecha de entrega
De acuerdo al fallo
Terminos de pago
30 días hábiles
Requisición
1121/2015

PROVEEDOR: LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A DE C.V.

DIRECCIÓN: COMERCIO EXTERIOR 1018, COL. LA AURORA
GUADALAJARA JALISCO.

ATN: ARMANDO HILARIO GUTIERREZ MADRIGAL

TEL: (55) 55436302 -55430319 55436616- 55437955

PARA (CONTRATANTE): PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

ENTREGAR EN: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO PONIENTES/S/N COL. UNITLAX.

ATN: ING. ALFONSO DOMINGUEZ GALLEGOS

TEL: 246 46 50 500

PDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCION (OBJETO)	MARCA	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL MAXIMO
1	1	PZA	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS CON INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE DE 76 X 152 X 230 CM. PARA FLUJOS DE 100 A 150 PIES POR MINUTO. CAMPANA DE EXTRACCION DE 5 FT LBCS-152 Campana de extracción de humos con cuerpo interior de acero inoxidable, y fabricada al exterior de acero calibre 22 fosfatizado recubierto con pintura en polvo de epoxico secada a horno. Opera a 120 Volts. Dimensiones exteriores de: 152 cm X 76cm X 141 cm (Frente x Fondo X Alto). Se suministra con: 2 llaves de servicio para agua y gas, 1 contacto eléctrico dúplex a 120 V., 1 interruptor para el encendido del motor, 2 lámparas fluorescentes de 20 W. Cubierta de acero inoxidable (superficie de trabajo), y Base gabinete para su colocación, extractor centrífugo de ¾ de hp. Con protector de motor, base de fierro para motor y boquilla de descarga, dren tipo canasta con contra desagüe, cespól de pvc, 3 codos de pvc y 6 m. de ducto de 8" de diámetro, 1 m de ducto flexible., incluye instalación, (no incluye trabajos de albañilería, plomería ni eléctricos) MARCA: INOMOBA (LAB-TECH) MODELO: LBCS-152 PROCEDENCIA: NACIONAL	INOMOBA (LAB-TECH)	\$ 70,153.34	\$ 70,153.34
8	1	PZA	PARRILLA DE CALENTAMIENTO CON AGITACION. PARRILLA DE CERAMICA CON CALENTAMIENTO Y AGITACION 17.78 X 17.78 CM. RANGO DE TEMPERATURA DE MABIENTE +5 A 500 °C PLATO CALIENTE CON AGITACION DAIGGER DE 7" X 7", 120 V Especificaciones: Rango de temperatura de operación ambiente +5 a 500°C, estabilidad de +- 3%, Rango de agitación de 60-1600 RPM, Diseño robusto con placa de cerámica de 17.78 x 17.78 cm, (7 x 7"), Display LED de fácil lectura con diseño elevado para proteger los componentes electrónicos de las salpicaduras, Incluye barra magnética estándar. Dimensiones totales aproximadas de : 37.6 x 10.9 x 25.0 cm. Requerimientos eléctricos: 120 V 50/60 Hz Incluye: Un kit de 12 barras magnéticas de forma octagonal recubiertas de teflón con anillo de las siguientes medidas: (2 de cada una) 13 x 8 mm., 15 x 8 mm., 25 x 10 mm., 38 x 10 mm., 51 x 10 mm. Y 64 x 10 mm., y 6 barras de extracción de 12" de longitud para retirar las barras magnéticas. MARCA: REF. DAIGGER / BEL ART F37182-0000, (REF. DAIGGER) MODELO: HOT PLATE STIRRERS CATALOGO X9490F / X22797 / X 3285A(6) PROCEDENCIA: U.S.A.	MARCA: REF. DAIGGER / BEL ART F37182-0000, (REF. DAIGGER)	\$ 12,286.55	\$ 12,286.55

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente (LAAySET) así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS que se plasman de manera enunciativa más no limitativa.

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos que así corresponda, este pedido se deberá formalizar en un plazo no menor de 5 ni mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, perderá en favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, pudiéndose adjudicar el pedido respectivo al proveedor que de acuerdo con el análisis comparativo, resulte más adecuado, siempre y cuando la diferencia en precio no sea superior al 5% respecto de la propuesta que hubiese sido seleccionada en primer lugar.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos.

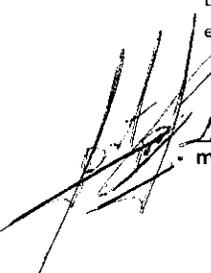
c) CONDICIONES DE PAGO: La convocante deberá pagar, el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 20 días hábiles siguientes a la exhibición de la factura por parte del proveedor. En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán, según corresponda, los rubros establecidos en el artículo 29 de la LAAySET y en su caso por lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de la LAAySET.

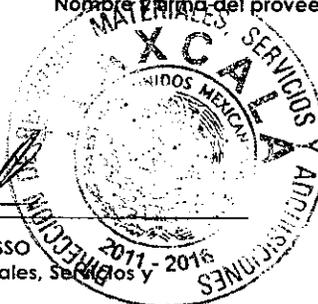
f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se deberá descontar el tanto por cierto que señale la Ley aplicable o su Reglamento, por cada día de atraso en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


Nombre y firma de la dependencia
contratante


Nombre y firma del proveedor


JORGE CAPIZ JASSO
Director de Recursos Materiales, Servicios y
Adquisiciones



PEDIDO

FACTURAR A NOMBRE DE:

Gobierno del Estado de Tlaxcala GET-
850101110, Plaza de la Constitución No 3 Colonia
Centro, Tlaxcala, Tlax . C.P. 90000

PAG. 1/1

Pedido No
GET-LPN-086/2015-1

Fecha de elaboración
22-Sept-2015

Fecha de entrega
De acuerdo al fallo

Terminos de pago
30 días hábiles

Requisición
1121/2015

PROVEEDOR: LAB- TECH INSTRUMENTACIÓN S.A DE C.V.

DIRECCIÓN: COMERCIO EXTERIOR 1018. COL. LA AURORA
GUADALAJARA JALISCO.

ATN: ARMANDO HILARIO GUTIERREZ MADRIGAL

TEL: (55) 55436302 - 55430319 55436616- 55437955

PARA (CONTRATANTE): PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

ENTREGAR EN: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO PONIENTE S/N COL. UNITLAX.

ATN: ING. ALFONSO DOMINGUEZ GALLEGOS

TEL: 246 46 50 500

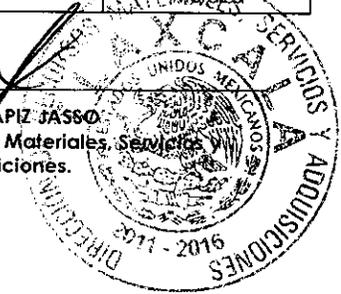
PDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCION (OBJETO)	MARCA	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL MAXIMO
13	1	PZA	<p>ULTRA CENTRIFUGA REFRIGERADA de 20,000 RPM. MARCA HERMLE MOD. Z32HK CON RANGO DE TEMPERATURA DE -20 A 40 °C CON ROTOR PARA 20 TUBOS DE 10 ML CON ADAPTADORES ESPECIALES PARA TUBOS DE 5 ML. CENTRIFUGA REFRIGERADA DE MESA MODELO Z32 HK</p> <p>Especificaciones: Capacidad máxima 4 x 100 ml, Rango de velocidad de 200 a 20,000 rpm, Fuerza centrífuga máxima: 38,012 x g, Motor de inducción libre de mantenimiento, Control por microprocesador con display LCD grande, Tapa de bloqueo que se activa con el motor, Reconocimiento automático del rotor con protección de sobre velocidad, se activa inmediatamente después de haber sido colocado el rotor, Identificación de imbalance con paro automático, Tolerancia al imbalance, Sistema de refrigeración libre de CFC, Señal audible al final de cada corrida con opciones de varios sonidos, Cambio de rotor fácil y rápido, Nivel de ruido bajo a 60 dBA a máxima velocidad, Manufacturada de acuerdo a los estándares de regulación de seguridad internacional IEC 1010, Características del panel de control, Operación simple, fácil de programar con guantes, Display digital a prueba de salpicaduras</p> <p>Permanente indicación de los valores actuales y los programados</p> <p>Selección de velocidad en RPM y RCF, 10 rampas de aceleración y desaceleración, Preselección de la temperatura de -20 a +40°C con incrementos de 1°C, Indicación de la temperatura de la muestra</p> <p>Opción de programa de Preenfriamiento, Timer de 10 s. 99 h 59 min o modo continuo, 99 programas de almacenamiento, Botón para corridas cortas, Programa de diagnóstico, Dimensiones externas: 40 cm de ancho x 36 cm de alto x 70 cm de fondo, Requerimientos eléctricos: 120 V 60 Hz, Peso: 71 kg</p> <p>Incluye rotor de ángulo fijo con capacidad para 20 tubos de 10 ml. con adaptadores para tubos de 5 ml. para una velocidad máxima de 14,000 revoluciones por minuto.</p> <p>MARCA: HERMLE MODELO: Z32HK CATALOGOS 311.00V04 / 221.28V02 / 221.28.10 ADAPTADORES DE 5 ML. PROCEDENCIA: ALEMANIA</p>	HERMLE	\$ 152,638.78	\$ 152,638.78
DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.					SUBTOTAL	\$ 235,078.67
					I.V.A.	\$ 37,612.59
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA					TOTAL	\$ 272,691.26
Observaciones:					Pptal.	Elaboro
Este pedido corresponde a la licitación GET-LPN-086/2015, referente a la "Adquisición de Equipo Medico y de Laboratorio para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala".					5311	Berenice León Madriles

FECHA DE NOTIFICACIÓN

Armando Hilario Gutierrez Madrigan
Nombre y firma del proveedor

Luis Carlos Acosta
Nombre y firma de la dependencia

JORGE CAPIZ JASSO
Director de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente (LAAySET) así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS que se plasman de manera enunciativa más no limitativa.

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos que así corresponda, este pedido se deberá formalizar en un plazo no menor de 5 ni mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, perderá en favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, pudiéndose adjudicar el pedido respectivo al proveedor que de acuerdo con el análisis comparativo, resulte más adecuado, siempre y cuando la diferencia en precio no sea superior al 5% respecto de la propuesta que hubiese sido seleccionada en primer lugar.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos.

c) CONDICIONES DE PAGO: La convocante deberá pagar, el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 20 días hábiles siguientes a la exhibición de la factura por parte del proveedor. En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

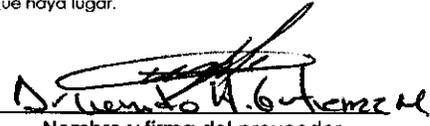
d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán, según corresponda, los rubros establecidos en el artículo 29 de la LAAySET y en su caso por lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de la LAAySET.

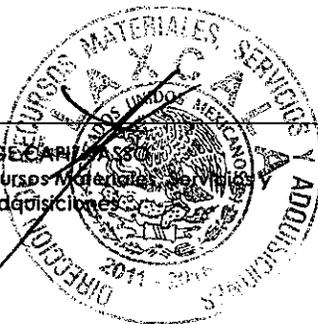
f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se deberá descontar el tanto por cierto que señale la Ley aplicable o su Reglamento, por cada día de atraso en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


Nombre y firma de la dependencia
contratante


Nombre y firma del proveedor

JORGE CARILLO
Director de Recursos Materiales y
Adquisiciones



PEDIDO

FACTURAR A NOMBRE DE:

Gobierno del Estado de Tlaxcala
GET850101110, Plaza de la Constitución No 3
Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax. C.P.90000

PAG. 1/1
PEDIDO N°
GET-IPN-086/2015-2
FECHA DE ELABORACION
22-Sept-2015
FECHA DE ENTREGA
De acuerdo al fallo
TERMINOS DE PAGO
30 días hábiles
REQUISICION N°
1121/2015

PROVEEDOR: LOGISTICA Y TECNOLOGIAS PARA LABORATORIOS S.A DE C.V.
DIRECCIÓN: AV. SANTOS DEGOLLADO No 331 COL. PRIMERO DE DICIEMBRE MICALI, B.C.
AT'N: EDGAR CONTRERAS MORALES
TEL:(686) 553 58 33

PARA (CONTRATANTE): PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ENTREGAR EN: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO PONIENTE S/N COL. UNITLAX
AT'N: ING. ALFONSO DOMINGUEZ GALLEGOS

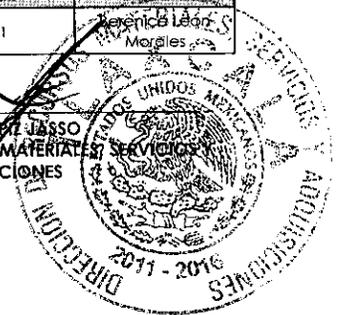
PDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCION (OBJETO)	MARCA	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL MAXIMO
4	1	EQUIPO	Microscopio estereoscópico modelo Luxeo 4Z, Marca Labomed aumento de 8X/35X, con indicador, sistema de iluminación con intensidad máxima de 10LED's, control de iluminación Incidente/transmitida (Configuración "oblicuas")/combinadas botones de control de iluminación con marcación reóstato para el control de la intensidad de luz, oculares: Widefield 10x / 20mm (intercambiable), el ajuste de dioptrías 52-74mm, equipo fabricado en Estados Unidos de Norte-América.	LABOMED	\$ 18,590.00	\$ 18,590.00
5	1	EQUIPO	Gabinete de extracción y secado de evidencias modelo MY-FDR64 Marca Misonix de 162.56cm X 58.42cm X 198.1cm, Construcción de polipropileno transparente con puerta azul de acero con recubrimiento epoxico, Vanilla de secado de acero inoxidable y estantes extraíbles, Construcción de polipropileno sin costuras para facilitar la limpieza, Filtración de cuatro etapas que incluye pre-filtración, HEPA y filtración de carbono para minimizar el potencial de contaminación cruzada ambiental y exposición de los empleados a los olores putrefactos o material biológico, Bloqueo de ruedas para mayor movilidad, Se incrementa el flujo de aire al abrir la puerta, dos velocidades de funcionamiento del soplador, alerta luminosa de notificaciones para pre-filtro y principales cambios de filtración. Equipo fabricado en Estados Unidos de Norte-América.	MISONIX	\$ 188,266.00	\$ 188,266.00
16	1	EQUIPO	Estación de trabajo tipo cámara con fuente de luz UV y luz blanca para PCR campana de Bioseguridad de acrílico para PCR Marca Misonix, Modelo MY-PCR32 con filtro de HEPA y pre-filtro, lámpara de Luz ultravioleta. Flujo de aire laminar vertical Clase 100, 15 Minutos en temporizador de luz UV, Construcción de policarbonato transparente químicamente impermeable con superficie de trabajo de polipropileno. Construcción de policarbonato transparente químicamente impermeable con superficie de trabajo de polipropileno, Estantería con soporte de pipeta integrada, Puerto de paso de cable eléctrico, Interruptor de posición Sash y la superposición para evitar exposición a la luz UV, equipo fabricado en Estados Unidos de Norte-América.	MISONIX	\$ 58,643.00	\$ 58,643.00
TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.					SUBTOTAL	\$ 265,499.00
					I.V.A.	\$ 42,479.84
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA					TOTAL	\$ 307,978.84
Observaciones					Pptal.	Elaboro
Este pedido corresponde a la licitación GET-IPN-086/2015 referente a la adquisición de "Equipo Médico y de Laboratorio para la Procuraduría General de Justicia del Estado".					5311	Benigna Leora S. Morales

FECHA DE NOTIFICACION

DE Luis Roberto Contreras Rivera
Nombre y firma del proveedor

JAVIER CARDOZA AROSTI
Nombre y firma de la dependencia o contratante

JORGE CARL JASSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ADQUISICIONES



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente (LAAySET) así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS que se plasman de manera enunciativa más no limitativa.

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos que así corresponda, este pedido se deberá formalizar en un plazo no menor de 5 ni mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, perderá en favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, pudiéndose adjudicar el pedido respectivo al proveedor que de acuerdo con el análisis comparativo, resulte más adecuado, siempre y cuando la diferencia en precio no sea superior al 5% respecto de la propuesta que hubiese sido seleccionada en primer lugar.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos.

c) CONDICIONES DE PAGO: La convocante deberá pagar, el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 20 días hábiles siguientes a la exhibición de la factura por parte del proveedor. En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán, según corresponda, los rubros establecidos en el artículo 29 de la LAAySET y en su caso por lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de la LAAySET.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento, se deberá descontar el tanto por cierto que señale la Ley aplicable o su Reglamento, por cada día de atraso en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


Nombre y firma de la dependencia
contratante


Nombre y firma del proveedor

JORGE CAMIZ JASSO
Director de Recursos Materiales, Servicios y
Adquisiciones



PEDIDO

FACTURAR A NOMBRE DE:

Gobierno del Estado de Tlaxcala
GET850101110, Plaza de la Constitución No 3
Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000

PAG. 1/1
Pedido No.
GET-LPN-086/2015-3
Fecha de elaboración
22-Sept-2015
Fecha de entrega
De acuerdo al fallo
Terminos de psgo
30 dias habiles
Requisición No
1121/2015

PROVEEDOR: RESPVITAL S.A DE C.V.
DIRECCIÓN: CALLE VALENCIA 108 COL. GABRIEL PASTOR
2DA SECCIÓN C.P. 72425
AT'N: JOSE ANTONIO SARMIENTO CASTILLO
TEL: 01 (222) 6 21 79 88

PARA (CONTRATANTE): PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ENTREGAR EN: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO PONIENTES S/N COL. UNITLAX
AT'N: ING. ALFONSO DOMINGUEZ GALLEGOS
TEL: 246 46 50 500

PDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCION (OBJETO)	MARCA	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL MAXIMO
11	1	PZA	Termociclador de punto final mod. verifi thermal cycler applied biosystem manual pag. 1 Marca: Applied Biosystems Modelo: Verifi 961 Thermal Cyclor Fabricante: Life Technologies Holdings Pte Ltd. Procedencia: Estados Unidos.	APPLIED BIOSYSTEMS	\$ 200.045.00	\$ 200.045.00
12	1	PZA	Termoclok Termomixer r confri marca Eppendorf con control de Temperatura Vortex y tiempo con termoblok de 1.5 ml y 15 ml. manual pag.125 marca: Eppendorf modelo: Thermomixer C fabricante: Eppendorf Ag.	EPPENDORF	\$ 92.408.00	\$ 92.408.00
TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.					SUBTOTAL	\$ 292.453.00
					I.V.A.	\$ 46.792.48
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA					TOTAL	\$ 339.245.48
Observaciones					Pptal	Elaboro
Este pedido corresponde a la licitación GET-LPN-086/2015 referente a la "Adquisición de Equipo Medico y de Laboratorio para la Procuraduría General de Justicia del Estado.					5311	Berenice León Morales

FECHA DE NOTIFICACIÓN

Jilberto Xique García
Nombre y firma del proveedor

JAVIER CARROTT AGOSTA
Nombre y firma de la dependencia o contratante

JORGE CARPZ JASSO
Director de Recursos Materiales Servicios y Adquisiciones



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala vigente (LAAySET) así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS que se plasman de manera enunciativa más no limitativa.

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos que así corresponda, este pedido se deberá formalizar en un plazo no menor de 5 ni mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo al proveedor. Si por causas imputables a éste, la operación no se formaliza dentro del plazo señalado, perderá en favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, pudiéndose adjudicar el pedido respectivo al proveedor que de acuerdo con el análisis comparativo, resulte más adecuado, siempre y cuando la diferencia en precio no sea superior al 5% respecto de la propuesta que hubiese sido seleccionada en primer lugar.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos.

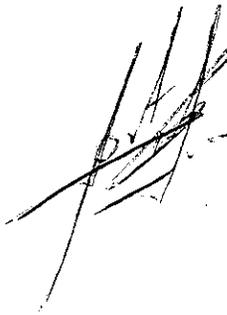
c) CONDICIONES DE PAGO: La convocante deberá pagar, el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 20 días hábiles siguientes a la exhibición de la factura por parte del proveedor. En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

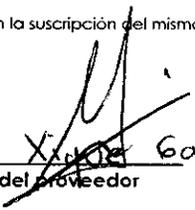
d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contrate es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán, según corresponda, los rubros establecidos en el artículo 29 de la LAAySET y en su caso por lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de la LAAySET.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento, se deberá descontar el tanto por cierto que señale la Ley aplicable o su Reglamento, por cada día de atraso en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


JAVIER CARVAJAL ACOSTA
Nombre y firma de la dependencia
contratante


Gilberto Ximenes Garcia
Nombre y firma del proveedor


JORGE CARTEJASSO
Director de Recursos Materiales, Servicios y
Adquisiciones